

PERFIL DEL PUESTO	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: BIOQUÍMICA/O / LIC. EN BIOQUÍMICA	COMPLEJIDAD: I-II-III
AGRUPAMIENTO: PF	
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO	
Trabajo de ejecución y supervisión profesional que consiste en efectuar y supervisar los procedimientos destinados a la investigación de parámetros bioquímicos como complemento para la atención final de la salud de la población.	
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Controlar las etapas del proceso bioquímico: Realizar análisis clínicos y otros que contribuyan a la prevención, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades de los seres humanos y a la preservación de su salud. 2. Seleccionar, realizar, analizar, interpretar, evaluar, discutir e informar análisis clínicos, químicos, enzimáticos, radioquímicos, endocrinológicos, citológicos, hematológicos, biológicos, microbiológicos, bacteriológicos, micológicos, parasitológicos, virológicos, inmunológicos, inmunohematológicos, serológicos, nutrición, bromatológicos, fertilidad, toxicológicos, de química legal y forense, biología molecular, genéticos, histopatológicos, biotecnológicos y los referentes a la detección de la contaminación y control ambiental. Todos ellos comprenden desde la etapa preanalítica, incluyendo la toma de muestra, pasando por la etapa analítica y post analítica e interpretación de los resultados. 3. Seleccionar, realizar, analizar, interpretar, evaluar, discutir e informar análisis por métodos físicos, químicos, radioquímicos, biológicos, microbiológicos, inmunológicos, citológicos, de biología molecular, etc. 4. Colaborar con las áreas pertinentes para determinar las especificaciones técnicas, sanitarias, higiénicas y de seguridad que deben reunir los ambientes en los que se realicen análisis bioquímicos: clínicos, biológicos, nutricionales, bromatológicos, genéticos, y de elaboración y control de reactivos de diagnóstico, productos y materiales biomédicos. 5. Validar resultados y generar los informes correspondientes. 6. Realizar los controles de calidad internos y externos disponibles en tiempo y forma. 7. Producir información estadística y epidemiológica de su Área para la toma de decisiones según reglamentación vigente. 8. Gestionar y Administrar los insumos de laboratorio. Realizar actividades de control y gestión del uso adecuado de equipamiento e insumos. 9. Promover el desarrollo de capacidades del grupo de trabajo, y el cumplimiento de las normas, protocolos y guías clínicas vigentes, normas de bioseguridad, higiene y medioambiente. 10. Comunicar los resultados adversos (patológicos) al área profesional que corresponda para intervención urgente. 11. Promover y participar de actividades de capacitación, docencia e investigación. 12. Participar de comités y grupos de trabajo institucionales en el área de su competencia. 	
REQUISITOS DEL PUESTO	
Formación académica y requerimientos técnicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título de de Bioquímico/Lic. en Bioquímica, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. (Excluyente) • Poseer Matrícula profesional de la Provincia del Neuquén vigente (Preferente). En caso de no poseerla, tendrá 15 días para gestionarla. (Excluyente) • Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. (Preferente) • Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. (Excluyente) 	

B
ATE

Chavez
2025

[Handwritten signature]
ATE

[Handwritten signature]
ATE

[Handwritten signature]
ATE



Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: PERFIL BIOQUIMICA COMPLEJIDAD I-II-III.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.